

**FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS  
PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.**

**Estados Financieros**

**Por el año terminado en Diciembre 31, 2018  
Con Informe de los Auditores Independientes**

**CONTENIDO:**

**Página**

<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	2
<i>Estado de Situación Financiera</i>	6
<i>Estado de Resultados del Periodo y Otro Resultado Integral</i>	8
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>	9
<i>Estado de Flujos de Efectivo – Método Directo</i>	10
<i>Estado de Flujos de Efectivo – Conciliación</i>	11
<i>Políticas de Contabilidad Significativas</i>	12
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	29

## Informe de los Auditores Independientes

A los señores Socios de  
**FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la sociedad **FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.** al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Pymes aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

### **Fundamentos de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable y adecuada para nuestra opinión.

### **Asuntos Clave de Auditoría**

Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio 2018. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y como un todo, así en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

**Otra información que contienen los estados financieros auditados**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisiones de valores del país. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no podemos expresar cualquier forma de opinión al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, podemos concluir que existe una inexactitud importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.

**Responsabilidades de la administración y los encargados del gobierno en relación con respecto a los estados financieros**

Los Administradores son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, así como del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

**Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan.

Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

*Informe de los Auditores Independientes*

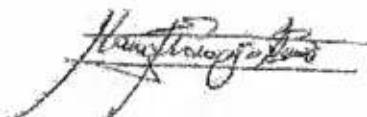
Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a nuestra independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinamos que una cuestión no debe ser comunicada en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

**Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.



CPA. Ing. Marco Naranjo Arcos

Marzo 21, 2019  
SC-RNAE No. 647  
Quito- Ecuador

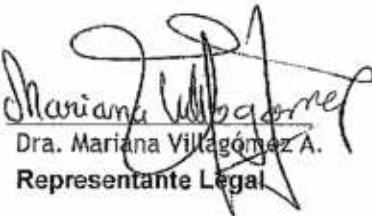
**FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS**  
(Expresados en dólares)

Por los años terminados al	Nota	Diciembre 31-2018	Diciembre 31-2017
<b>Activo</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y sus equivalentes	4	98.884	53.939
Cuentas por cobrar clientes	5	1.095.951	1.230.631
Otras cuentas por cobrar	6	218.990	243.895
Activos por impuestos corrientes	7	116.578	105.840
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1.530.404</b>	<b>1.634.306</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedad planta y equipo	8	52.655	50.267
(Depreciación acumulada)		(33.713)	(29.940)
Activos Diferidos		2.274	
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>21.216</b>	<b>20.327</b>
<b>Total activo</b>		<b>1.651.620</b>	<b>1.654.633</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales	9	497.218	248.259
Provisiones	10	13.853	23.150
Obligaciones con los empleados	11	981	452
Otros pasivos corrientes	12	1.010.512	1.342.898
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1.522.565</b>	<b>1.614.759</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Cuentas por pagar largo plazo	13	30.486	30.878
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>30.486</b>	<b>30.878</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>1.553.051</b>	<b>1.645.637</b>

➤ sigue

**FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS**  
**(Expresados en dólares)**

Por los años terminados el	Nota	Diciembre 31-2018	Diciembre 31-2017
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital pagado	14	400	400
Aporte futuras capitalizaciones	15	-	-
Resultados acumuladas	16	11.231	23.244
Resultados acumuladas adopción 1ra. vez NIIF	17	(2.166)	(2.166)
Pérdida del ejercicio 2018	20	(20.098)	(12.013)
Impuestos diferidos 2018		2.274	
Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas	18	6.928	(469)
		(1.431)	8.996
<b>Total de patrimonio neto</b>		<b>(1.431)</b>	<b>8.996</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b>1.551.620</b>	<b>1.654.633</b>

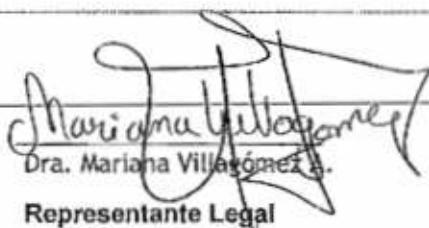
  
**Dra. Mariana Villagómez**  
 Representante Legal

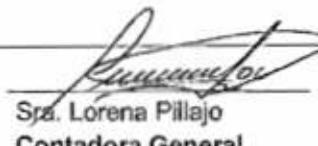
  
**Sra. Lofena Pillajo**  
 Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y  
 notas a los estados financieros

**FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**  
**(Expresados en dólares)**

<b>Por los años terminados al:</b>	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	19	<b>606.824</b>	<b>719.814</b>
Costo de prestación de servicios		-	-
<b>Ganancia bruta</b>		<b>606.824</b>	<b>719.814</b>
<b>Otros Ingresos</b>			
Dividendos		-	-
Intereses Financieros		-	-
Otras Rentas		67.680	22.570
<b>Total otros ingresos</b>		<b>67.680</b>	<b>22.570</b>
<b>Gastos</b>			
Gastos administrativos		(640.984)	(616.914)
Gastos ventas		(15.231)	(110.407)
Gastos financieros		(11.748)	(12.046)
<b>Total gastos</b>		<b>(667.963)</b>	<b>(739.368)</b>
<b>Ganancia del ejercicio antes de participación a trabajadores</b>		<b>6.541</b>	<b>3.016</b>
<b>Participación a trabajadores</b>		<b>981</b>	<b>452</b>
<b>Ganancia / (Pérdida) del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>5.560</b>	<b>2.564</b>
Gastos por impuestos corrientes		(25.658)	(14.577)
Gasto impuesto único		-	-
<b>Ganancia / (Pérdida) del ejercicio después de impuestos corrientes</b>		<b>(20.098)</b>	<b>(12.013)</b>
Gastos por impuestos diferidos		2.274	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(17.824)</b>	<b>(12.013)</b>

  
 Dra. Mariana Villagómez  
 Representante Legal

  
 Sra. Lorena Pilajo  
 Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas  
 y notas a los estados financieros

**FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**(Expresado en dólares)**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas a los años: 2018 y 2017.

Concepto	Notas	Capital suscrito	Ganancias Pérdidas Actuariales	Resultados Acumulados	Pérdidas Acumuladas	Resultados acumulados provenientes de adopción por primera vez de las NIIF	Resultados por Impuestos Diferidos	Pérdida del Ejercicio	Utilidad del Ejercicio	Total
<b>Saldo final al 31 de diciembre del 2017</b>		400	(489)	135,804	(132,860)	(2,165)		(12,018)	-	8,996
Transferencia Resultados Acumulados		-	-	-	(12,013)	-		12,013	-	-
Ajuste Año 2018		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios		-	7,397	-	-	-	2,274	-	-	9,671
Resultado integral del año 2018		-	-	-	-	-	-	(20,098)	-	(20,098)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2018</b>		400	6,928	135,804	(121,573)	(2,166)	2,274	(20,098)	-	(1,431)

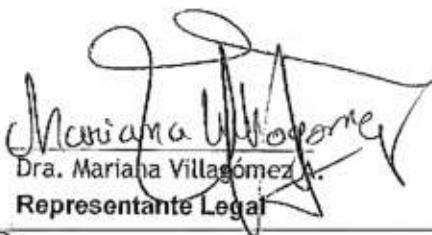
  
**Dra. Mariana Villagómez A.**  
**Representante Legal**

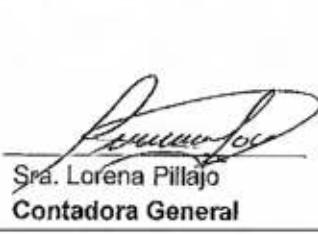
  
**Sra. Lorena Pillajo**  
**Contadora General**

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

**FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO (NIIF)**  
**(Expresados en dólares)**

<b>Por los años terminados al</b>	<b>Notas</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Diciembre</b>
		<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Flujos de Efectivo en actividades de Operación:</b>		<b>47.333</b>	<b>(3.809)</b>
Efectivo recibido de clientes		746.749	687.210
Otros cobros en actividades de operación		67.680	22.570
Efectivo pagado a proveedores compras y servicios		(385.117)	(384.048)
Efectivo pagado a empleados		(363.565)	(317.295)
Otros pagos actividades operación		(13.663)	(12.046)
Impuesto a la renta pagado		(4.752)	-
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		<b>(2.388)</b>	<b>(3.855)</b>
Adquisiciones de propiedad planta y equipo		(2.388)	(3.855)
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Efectivo o provisto en actividades de financiamiento		-	-
<b>Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y sus Equivalentes al efectivo</b>		<b>44.945</b>	<b>(7.464)</b>
<b>Aumento neto en efectivo al inicio del año</b>		<b>53.939</b>	<b>61.403</b>
<b>Tesorería y activos financieros líquidos equivalentes al final del ejercicio</b>		<b>98.884</b>	<b>53.939</b>

  
**Dra. Mariana Villagómez A.**  
**Representante Legal**

  
**Sra. Lorena Pillajo**  
**Contadora General**

**Ver políticas de contabilidad significativas y  
notas a los estados financieros**

**FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.**  
**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO**  
**(UTILIZADO) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
**(Expresados en dólares)**

Por los años terminados al	Notas	Diciembre 2018	Diciembre 2017
<b>Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio</b>		<b>6.541</b>	<b>3.016</b>
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) actividades de operación:</b>		<b>13.516</b>	<b>15.359</b>
Depreciación		3.773	4.240
Deterioro		-	3.059
Ajuste por gastos en provisiones		9.743	8.060
<b>Cambios en activos y pasivos de operación</b>		<b>27.276</b>	<b>(21.985)</b>
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar		63.252	(111.824)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar		(150.299)	(152.584)
(Incremento) disminución en otros activos		226.972	231.805
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales		276.455	22.981
(Incremento) disminución en otros cuentas por pagar		45.549	(428.707)
Incremento (disminución) en beneficios empleados		(23.680)	24.700
Incremento (disminución) en anticipos clientes		(42.127)	27.551
Incremento (disminución) en otros pasivos		(368.846)	364.095
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación</b>		<b>47.333</b>	<b>(3.609)</b>

  
**Dra. Mariana Villagómez**  
 Representante Legal

  
**Sra. Lorena Pillajo**  
 Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas  
 y notas a los estados financieros

# FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

## *Políticas de Contabilidad Significativas*

---

### 1. POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 1.1 Identificación de la compañía y actividad económica

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., con RUC 1791898907001 se constituyó como compañía limitada mediante escritura pública de fecha 5 de septiembre del 2003, otorgada ante el Notario Público No. 28 de la ciudad de Quito. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito, el 23 de septiembre del 2003.

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L. tiene su domicilio social y oficinas centrales en la calle Avenida República N.- 481 y Pasaje Martín Carrión de la ciudad de Quito.

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L. tiene como objeto la prestación de asesoría y de servicios de diversa índole en todas las ramas del derecho y relacionadas o afines, a personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras.

#### CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, está constituido por \$400.00 por acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

DRA. MARÍA ROSA FABARA VERA	398
FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS C.L.	2

**Reserva Legal:** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las sociedades anónimas y del 5% en el caso de las compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

### *Políticas de Contabilidad Significativas*

#### 1.2 Período contable

El juego completo de estados financieros se encuentra preparado al 31 de diciembre del 2018 y 2017. A continuación, se detalla la composición del juego:

- ✓ Estados de Situación Financiera Clasificados.
- ✓ Estados de Resultados Integrales por Función.
- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.
- ✓ Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.
- ✓ Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.

#### 1.3 Bases de preparación y declaración de cumplimiento

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006 estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El juego completo de los Estados Financieros de FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L. ha sido preparado de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información (CINIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); así como, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador para pequeñas y medianas entidades -NIIF para Pymes 3.3 y 8.4 (a).

La preparación de los Estados Financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Las Políticas Contables de FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., son aplicadas sin excepción alguna y suministran información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición. Así mismo, muestran los resultados de la Administración llevada a cabo por la Gerencia General.

## FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

### *Políticas de Contabilidad Significativas*

---

Las principales NIIF que tienen efectos relevantes en la preparación y presentación de los Estados Financieros de FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., son:

- NIC 1: Presentación de estados financieros.
- NIC 7: Estado de Flujos de Efectivo.
- NIC 8: Políticas contables, cambios en estimaciones y errores.
- NIC 12: Impuesto a las ganancias.
- NIC 16: Propiedades, planta y equipos.
- NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias.
- NIC 32: Instrumentos financieros - presentación.
- NIC 36: Deterioro de valor de los activos.
- NIC 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.
- NIC 39: Instrumentos financieros - reconocimiento y medición.

La Administración de la Empresa declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación del presente juego de los estados financieros.

#### 1.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten. Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables.

#### 1.5 Moneda de presentación y moneda funcional

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

## FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

### *Políticas de Contabilidad Significativas*

---

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

#### 1.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L. considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

#### 1.7 Propiedad, Planta y Equipo

##### Costo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado. Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

##### Depreciación acumulada

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

## FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

### *Políticas de Contabilidad Significativas*

- Depreciación acumulada

GRUPO DE ACTIVOS	ESTIMACIÓN VIDA ÚTIL
Edificio y otras construcciones	20 AÑOS
Muebles y enseres	10 AÑOS
Maquinaria y equipo	10 AÑOS
Vehículos	5 AÑOS
Equipo de cómputo	3 AÑOS

### 1.8 Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros

La Compañía reconoce una pérdida por deterioro de valor de sus activos cuando el importe neto en libros excede de su importe recuperable. Según la NIC 36, párrafo 6, el importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de ventas y su valor en uso.

Los activos que hubiesen sufrido una pérdida por deterioro, se someten a revisiones al cierre de cada periodo o fecha de balance, para evaluar si existen condiciones que puedan generar una reversión en la pérdida por deterioro de valor.

### 1.9 Activos Financieros

#### Documentos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por las ventas de bienes o servicios realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Estas cuentas corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L. utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo.

**1.10 Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**1.11 Cuentas por pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

**1.12 Obligaciones con Instituciones Financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado.

Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Estas obligaciones son contabilizadas dentro del pasivo corriente siempre y cuando su vencimiento sea inferior a doce meses de acuerdo con el periodo de tiempo establecido en la tabla de amortización.

## FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

### *Políticas de Contabilidad Significativas*

#### 1.13 Impuestos corrientes e impuestos diferidos

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L. reconocerá el gasto por impuesto a la renta que incluya la suma del gasto por impuesto a la renta del ejercicio y los activos y pasivos por impuestos diferidos. El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calculará mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima que FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L. pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocerán en el caso de que se considere probable que FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L. va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que, eventualmente, sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en períodos futuros. En el caso de ingresos de actividades ordinarias que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su importe en libros, menos cualquier eventual importe de ingresos de actividades ordinarias que no resulte imponible en períodos futuros.

#### Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2018 está gravada a la tasa del 22% (22% para el 2017). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

## FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

### *Políticas de Contabilidad Significativas*

#### **Impuesto a las Ganancias**

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

#### **1.14 Pasivos Laborales**

##### **Provisión para jubilación patronal y desahucio**

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

#### **1.15 Participación de trabajadores**

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L. reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades del presente ejercicio, este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

#### **1.16 Provisiones, activos y pasivos-contingentes**

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L. reconocerá una provisión en su estado de situación financiera si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes.

## FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

### *Políticas de Contabilidad Significativas*

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L. revelará en notas a su estado de situación financiera un pasivo contingente cuando exista una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurrán o no ocurrán uno o más hechos futuros, sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o una obligación presente surgida, surgida a raíz de sucesos pasados que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios; o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Se revelará un activo contingente cuando se considere un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

#### **1.17 Clasificación de pasivos corrientes y no corrientes.**

En el estado de situación financiera clasificado, se clasificarán los pasivos en pasivos corrientes y pasivos no corrientes, para lo cual se tendrá en cuenta las siguientes definiciones contenidas en la NIC 1.

**Pasivos corrientes:** se clasificará un pasivo como pasivo corriente; siempre y cuando:

- a. Se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- b. Se mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- d. No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación.

Los pasivos que no cumplen las condiciones mencionadas en los literales anteriores se clasificarán como pasivos no corrientes en el estado de situación financiera clasificado.

### 1.18 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias, se miden y reconocen en el estado de resultados integrales por función, utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L. ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L. no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- d. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Para el reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios en FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., podrá utilizar el método de porcentajes de realización dispuesto en el párrafo 21 y siguientes de la NIC 18:

---

*"El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por referencia al grado de realización de una transacción se denomina habitualmente con el nombre de método del porcentaje de realización. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los períodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.*

## FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

### *Políticas de Contabilidad Significativas*

---

*El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias con esta base suministrará información útil sobre la medida de la actividad de servicio y su ejecución en un determinado periodo. La NIC 11, exige también la utilización de esta base de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias. Los requerimientos de esa Norma son, por lo general, aplicables al reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y gastos asociados con una operación que implique prestación de servicios."*

El método de porcentajes de realización requiere la realización de comparativos entre los ingresos derivados del contrato y los costos del mismo incurridos en la consecución del grado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado. Este método suministra información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento derivado del mismo en cada período contable.

Bajo el método del porcentaje de realización, los ingresos de actividades ordinarias del contrato se reconocen como tales, en el resultado del período, a lo largo de los períodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los costos del contrato se reconocerán habitualmente como gastos en el resultado del período en el que se ejecute el trabajo con el que están relacionados.

Para determinar el grado de realización de los contratos, FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., utilizará el método de la proporción de costos incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato.

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., registra los ingresos provenientes de la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades y los valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta.

---

Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

## FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

### *Políticas de Contabilidad Significativas*

#### **1.19 Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocerán en el estado de resultados integrales por función cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### **Gastos de operación:**

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

#### **1.20 Estado de flujos de efectivo.**

En la preparación del estado de flujos de efectivo de FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., se utilizaron las siguientes definiciones:

- a. **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y/o efectivo equivalente; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- b. **Flujos operacionales:** flujos de efectivo originados por las operaciones normales, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- c. **Flujos de inversión:** flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo de la Compañía.
- d. **Flujos de financiamiento:** flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

## FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

### *Políticas de Contabilidad Significativas*

Bajo flujos originados por actividades de la operación FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L. incluye todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

## **2. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las actividades de FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L., están expuestas a diversos riesgos financieros como se describe a continuación:

### **2.1 Factores de riesgo**

La gestión de riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos; y, en consecuencia, de los resultados.

La Gerencia General es responsable de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de la Compañía en base a una metodología de evaluación continua; administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas a controlar y disminuir las probabilidades de riesgos y equilibrar las posibilidades de beneficios.

### **2.2 Riesgos de mercado**

Al 31 de diciembre 2018 no tiene ningún contrato de desarrollo importante. FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., administra una serie de procedimientos y políticas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

## FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

### *Políticas de Contabilidad Significativas*

---

#### **2.3 Riesgo financiero**

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L. cuenta con los bienes y recursos necesarios para continuar con la operación de su negocio. El nivel de endeudamiento de la compañía no es alto.

#### **2.4 Riesgo de tipo de cambio**

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., no asume riesgos por fluctuaciones en los tipos de cambio en virtud de que todas las negociaciones son realizadas en dólares de los Estados Unidos de América.

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

#### **2.5 Riesgo de tasa de Interés**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central, por lo que la Gerencia considera que, a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante. También se han generado obligaciones con terceros las cuales generan intereses con tasas que son más bajas que las de mercado, en base a los acuerdos alcanzados con esas compañías.

#### **2.6 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

## 2.7 Riesgo de liquidez

Es el riesgo o eventualidad de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar el prestigio de la Compañía.

Como política fundamental, la Compañía se asegura de contar con suficientes fondos para cumplir sus compromisos de pago, incluyendo el pago de obligaciones financieras; lo cual excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales. Además, la Compañía recibe financiamiento de sus accionistas o de compañías relacionadas que también están disponibles para cubrir necesidades de fondos.

## 2.8 Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

# 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

## Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

## FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

### *Políticas de Contabilidad Significativas*

---

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

Estas estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro, las estimaciones contables resultantes por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

#### **3.1 Vidas Útiles y deterioro de activos.**

La Gerencia General es la responsable de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., en base a una metodología de evaluación continua. La Administración utiliza una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

#### **3.2 Litigios y otras contingencias.**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos; básicamente estas estimaciones se refieren a:

- ✓ La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- ✓ La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- ✓ Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- ✓ La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- ✓ Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- ✓ Valor actuarial de indemnizaciones por años de servicio.

## FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

### *Políticas de Contabilidad Significativas*

---

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

#### **3.3 Negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones. FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

**FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.**

**Notas a los Estados Financieros**  
(expresadas en dólares)

**Nota 4.- Efectivo y equivalentes del efectivo**

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2018	Diciembre 31-2017
Efectivo en Caja -Caja menor oficina	1.450	1.523
Saldo en Bancos (1)	97.434	52.416
	<b>98.884</b>	<b>53.939</b>
(1) Banco Pichincha - Cuenta Corriente N.- 3061454104		
(1) Banco Pichincha - Miami Cuenta Corriente N.- 23119259		
(1) Banco Pacifico - Cuenta Corriente N.- 7678077		

**Nota 5.- Cuentas por cobrar clientes**

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2018	Diciembre 31-2017
Clientes nacionales	1.095.310	1.232.850
Cuentas por cobrar empleados	3.379	2.807
(-) Provisión de cuentas incobrables	(2.737)	(5.025)
	<b>1.095.951</b>	<b>1.230.631</b>

Estos valores no han sufrido variación desde el 31 de diciembre de 2018

**FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.**

***Notas a los Estados Financieros*  
(expresadas en dólares)**

**Nota 6.- Otras cuentas por cobrar**

**Un resumen fue como sigue:**

	<b>Diciembre</b>	<b>Diciembre</b>
	<b>31-2018</b>	<b>31-2017</b>
Anticipos a terceros	40.944	72.359
Anticipos a comisiones (trámites)	178.046	171.536
	<b>218.990</b>	<b>243.895</b>
El saldo de empleados al 31 de diciembre del 2018		

**Nota 7.- Activos impuestos corrientes**

**Un resumen fue como sigue:**

	<b>Diciembre</b>	<b>Diciembre</b>
	<b>31-2018</b>	<b>31-2017</b>
Crédito tributario (IVA) bienes y servicios	111.543	-
Crédito tributario Renta	-	105.841
Anticipo de Impuesto a la renta (1)	5.034	-
	<b>116.578</b>	<b>105.841</b>

(1) Valor debitado por el SRI dos veces que está en recuperación año 2019

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

*Notas a los Estados Financieros  
(expresadas en dólares)*

**Nota 8.- Propiedad, planta y equipo**

Al 31 de diciembre 2018:

	Enero ene-18	Adiciones/Retiros	Diciembre 31-2018
<b>Activo fijo bruto</b>			
Muebles y enseres	24.324	1.092	25.416
Equipo de oficina	313	-	313
Equipos de computación	21.775	5.152	26.927
	<b>46.412</b>	<b>6.244</b>	<b>52.655</b>
<b>Depreciación acumulada</b>			
Depreciación Acumulada	(25.700)	(8.013)	(33.713)
<b>Activo fijo neto</b>	<b>20.712</b>	<b>(1.770)</b>	<b>18.942</b>

	Enero ene-17	Adiciones/Retiros	Diciembre 31-2017
<b>Activo fijo bruto</b>			
Muebles y enseres	24.324	-	24.324
Equipo de oficina	313	-	313
Equipos de computación	21.775	3.855	25.630
	<b>46.412</b>	<b>3.855</b>	<b>50.267</b>
<b>Depreciación acumulada</b>			
Depreciación Acumulada	(25.700)		(29.940)
<b>Activo fijo neto</b>	<b>20.712</b>		<b>20.327</b>

Las compras realizadas en el año 2018 de Activos Fijos de la compañía es de USD\$6,244 dólares, con relación a las compras del año 2017 de USD\$3,855 dólares.

## FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

*Notas a los Estados Financieros  
(expresadas en dólares)*

### Nota 9.- Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre 2018:

	Diciembre 31-2018	Diciembre 31-2017
Proveedores locales	496.018	248.259
Proveedores exterior	1.200	-
	<b>497.218</b>	<b>248.259</b>

La cuenta está compuesta por los valores por pagar a Proveedores de bienes y servicios del año 2018

### Nota 10.- Provisiones

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2018	Diciembre 31-2017
Décimo tercer sueldo	2.161	2.875
Décimo cuarto sueldo	1.433	1.298
Vacaciones	10.259	18.976
Salario digno	-	-
	<b>13.853</b>	<b>23.150</b>

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2018 constituye el valor de provisiones de empleados.

## FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

*Notas a los Estados Financieros  
(expresadas en dólares)*

### Nota 11.- Obligaciones con los empleados

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2018	Diciembre 31-2017
Cuentas por pagar 15% trabajadores	981	452
	<b>981</b>	<b>452</b>

El saldo de esta cuenta es el valor del 15% por pago de utilidades del año 2018.

### Nota 12.- Otros pasivos corrientes

Al 31 de diciembre 2018:

	Diciembre 31-2018	Diciembre 31-2017
Cuentas por pagar empleados	7.532	12.456
Impuestos por pagar	8.360	7.622
Impuestos por pagar del ejercicio	19.473	4.752
IESS por pagar	7.917	9.392
Anticipo de clientes	27.495	42.127
Cheques girados y no cobrados	24.307	40.306
*Comisiones por pagar:	-	-
*María Rosa Fabara	67.506	67.597
*María Rosa Fabara Pendientes	-	
*Mariana Villagómez	483	418
*Marina Villagómez Pendientes	-	135
*Caton Guerrero	-	35.602
*Caton Guerrero pendientes	-	374
*Diego Ramírez	5.015	4.061
*Diego Ramírez Pendientes	-	1.459
*Pablo Fabara	-	3.632
*Pablo Fabara Pendientes	-	928

➤ Sigue

**FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
*(expresadas en dólares)*

---

Vienen...

**Otros pasivos corrientes**

	<b>Diciembre</b>	<b>Diciembre</b>
	<b>31-2018</b>	<b>31-2017</b>
*Monica Jarrín	1.883	1.235
*Monica Jarrín pendientes	-	1.062
*José Gonzales Garavito Pendientes	-	210
*Margarita Ripalda Pendientes	-	150
*Efren Vintimilla	2.247	2.247
*Efren Vintimilla pendientes	-	38
*Juan Pablo Borja Durini	-	38
*Monica Elizabeth Tobar Cabrera	-	90
*Projectcorp Cia. Ltda.	466.483	516.483
*Projectcorp Cia. Ltda. Pendientes	-	-
*Salestar Cia. Ltda.	3.000	266.796
*Salestar Cia. Ltda. Pendientes	-	-
Otras Salestar	-	5.000
F Y C Representaciones	7.500	7.500
Fabara & Abogados C.L.	361.310	311.289
	<b>1.010.512</b>	<b>1.342.898</b>

El saldo está compuesto por cuentas por pagar a terceros y \* comisiones por un valor de USD\$543,618 dólares en el año 2018 y USD\$902,455 dólares del año 2017 y estos valores serán cancelados con facturas en el año 2019 para cerrar esta provisión de los años 2018 y 2017.

---

**Nota 13.- Cuentas por pagar a largo plazo**

Al 31 de diciembre 2018:

	<b>Diciembre</b>	<b>Diciembre</b>
	<b>31-2018</b>	<b>31-2017</b>
Provisión para jubilación patronal	20.396	20.808
Provisión para desahucio	10.090	10.069
	<b>30.486</b>	<b>30.878</b>

➤ Sigue

# FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

## *Notas a los Estados Financieros (expresadas en dólares)*

Vienen...

### **Nota 13.- Cuentas por pagar a largo plazo**

**Al 31 de diciembre 2018:**

De acuerdo con NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

De acuerdo a NIC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables. constituye el valor por pagar a largo plazo, jubilación patronal y desahucio

### **Nota 14.- Capital social**

	Diciembre 31-2018	Diciembre 31-2017
Capital social	400	400
	400	400

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 está constituido por \$400.00 por acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

**La composición del paquete accionario es como sigue:**

<b>Dra. María Rosa Fabara Vera</b>	<b>398</b>
<b>Fabara &amp; Compañía Abogados C.L.</b>	<b>2</b>

## FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

*Notas a los Estados Financieros  
(expresadas en dólares)*

---

### Nota 15.- Aporte futuras capitalizaciones

---

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta se encuentra en cero ya que mediante acta de Junta de Accionistas del año 2017 se decidió absorber las pérdidas acumuladas de años anteriores por el valor de USD\$76,234 dólares.

---

### Nota 16.- Resultados Acumulados

	Diciembre 31-2018	Diciembre 31-2017
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	135.804	135.804
(-) Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	(124.573)	(112.561)
	11.231	23.244

---

Corresponde al saldo de utilidades acumuladas ejercicios años anteriores por USD\$135,804 dólares, y la cuenta de pérdidas acumuladas de años anteriores por un saldo de USD\$(124,573) dólares. En esta cuenta se realizó un ajuste de absorción de pérdidas con la cuenta de aporte futuras capitalizaciones por USD\$76,234 dólares aprobado por Junta de socios en el año 2017.

---

### Nota 17.- Resultados acumulados adopción 1ra vez NIIF

---

El resultado neto de los ajustes realizados por implementación de las NIIF asciende a USD\$(2,166) dólares.

---

## FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

### *Notas a los Estados Financieros (expresadas en dólares)*

#### **Nota 18.- Ganancias o pérdidas actuariales acumuladas**

Otros resultados integrales acumulados comprenden partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) de ejercicios fiscales anteriores; y, el actual, que no se han reconocido en el resultado del periodo tal como lo requieren o permiten ciertas normas contables el valor de pérdidas actuariales este valor es de USD\$6,928 dólares.

#### **Nota 19.- Ingresos**

Al 31 de diciembre 2018 y 2017:

	Diciembre 31-2018	Diciembre 31-2017
Ingresos por servicios (1)	606.824	719.814
	<b>606.824</b>	<b>719.814</b>

(1) corresponde al saldo por ingresos por servicios de la compañía al 31 de diciembre 2018.

#### **Nota 20.- Impuesto a la Renta**

Al 31 de diciembre 2018 y 2017:

<b>Conciliación Tributaria</b>		
	31-2018	31-2017
= Utilidad Contable / Pérdida Contable	6.541	3.016
(-) 15% Participación trabajadores	981	452
<b>(=) Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b>5.560</b>	<b>2.564</b>
(-) Dividendos percibidos exentos	-	-
(+) Gastos no deducibles	111.067	63.694
<b>(+) Utilidad gravable</b>	<b>116.627</b>	<b>66.258</b>

➤ sigue

**FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(expresadas en dólares)**

---

Vienen...

**Conciliación Tributaria**

	31-2018	31-2017
<b>Impuesto renta 22% y 22%</b>		
(-) Impuesto causado	25.658	14.577
(-) Retención en la fuente	(6.185)	(8.399)
(-) Crédito tributario por salida de divisas	-	-
(-) Crédito tributario de años anteriores	-	(986)
(-) Anticipo de impuestos a la renta	(5.612)	(2.283)
(+) Saldo anticipo de impuestos a la renta	5.612	1.843
(-) Impuesto a la renta pendiente de pago	19.473	4.751
<b>Saldo a favor del contribuyente</b>	-	-
<b>Utilidad / Pérdida después de impuestos corrientes.</b>	(20.098)	(12.013)

La tarifa para el impuesto a la renta en los períodos 2018 y 2017, se calcula en un 22% respectivamente sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias: "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este segundo se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el periodo.

**Contingencias**

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2018 al 2017.

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.  
*Notas a los Estados Financieros*  
(expresadas en dólares)

---

**Nota 21.- Aprobación de estados financieros posteriores**

---

Los Estados Financieros han sido aprobados con fecha 29 de marzo del 2019 por la compañía.

---

**Nota 22.- Hechos relevantes y eventos subsecuentes**

---

la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

---